

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES  
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO  
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Permiso Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000352 31 AGO 2015

Callao, 31 AGO 2015.

### EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTOS:

El Oficio N° 014 – 2015 – DM / MINSA de fecha 20 de Agosto del 2015, emitido por el Ministro de Salud; y el Oficio N° 3458 – 2015 – GRC – DIRESA / DG de fecha 25 de Agosto del 2015, emitido por la Dirección General de la Dirección Regional de Salud del Callao;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Dr. Ricardo Aldo Lama Morales, Director General de la Dirección Regional de Salud del Callao, asistirá a la "XXII REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERGUBERNAMENTAL DE SALUD – CIGS", invitación formulada por el Ministerio de Salud, sito en la Ciudad de Trujillo, durante los días 10 y 11 de Setiembre del año en curso, por lo que resulta necesario encargar las funciones administrativas de la mencionada Dirección General al Médico Jaime Ernesto Chávez Herrera, mientras dure la ausencia del Titular;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR**, las funciones administrativas de la Dirección General de la Dirección Regional de Salud del Callao al Médico Jaime Ernesto Chávez Herrera, del 10 al 11 de Setiembre del presente año, mientras dure la ausencia del Dr. Ricardo Aldo Lama Morales.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. DIOFEMENSA ARANA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL GOBIERNO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO  
GOBERNADOR

